



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALC AÑIZ (Teruel)

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL
CONCURSO OPOSICIÓN PARA NOMBRAMIENTO INTERINO DE
INGENIERO TÉCNICO/ENCARGADO DE BRIGADA**

Presidente:
D. Ramón Baquero Oliver
Vocales:
D. Javier García López
Dña. Vanesa Quintana Gozalo
D. Carlos Herraéz Barroso
Vocal secretario:
D. Andrés Cucalón Arenal

En Alcañiz, 16 de noviembre de dos mil veintiuno, siendo las 10,00 horas se reúnen los miembros del Tribunal expresados al margen en el Liceo de Alcañiz al objeto de proceder a la preparación del primer ejercicio de la posición

Y dándose el quórum legalmente exigido con la presencia de la totalidad de sus miembros titulares o suplentes se adoptan los siguientes Acuerdos:

1.- CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL.

Estando presentes la totalidad de los miembros que integran el Tribunal con presencia del vocal suplente Sr. Herraéz que sustituye a la titular Sra. Celma que ha excusado su asistencia, se da por constituido el Tribunal.

2.- PREPARACIÓN DEL EJERCICIO.

Por los Sres. miembros del Tribunal se seleccionan las preguntas que han de formar parte del cuestionario de entre las presentadas por cada miembro del mismo acordando dejar 7 preguntas de reserva para sustitución en caso de posibles impugnaciones.

3.- ADMITIDOS A LA OPOSICIÓN:

Siendo las 12,00 horas se tiene por presentados y admitidos al ejercicio a los siguientes aspirantes:

- D. Raúl San Nicolás Lanuza
- D. José Miguel Gargallo Bolea
- D. Fernando Javier Berdascas Baigorri
- D. José Alfonso Millán Gasca.

4.- REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN.

Tras explicación de lo establecido en las Bases de Convocatoria se hace entrega de un cuestionario de 60 preguntas con 4 posibles respuestas y 7 preguntas de reserva. Tendrán dos horas de tiempo para su realización y será publicado el cuestionario con las respuestas correctas en la página web del Ayuntamiento al objeto de posibles impugnaciones o reclamaciones que deberán formularse en el plazo de 5 días hábiles siguientes a la publicación de las calificaciones del ejercicio.

Transcurrido el tiempo concedido se reúne el Tribunal al objeto de calificación de los ejercicios.

Calificados los ejercicios ofrecen con el siguiente resultado:

Nombre	Correctas	Calificación
Raúl San Nicolás Lanuza	30	5
José Miguel Gargallo Bolea	33	5,5
Fernando Javier Berdascas Baigorri	35	5,83
José Alfonso Millán Gasca	51	8,5

De resultas de las calificaciones otorgadas procede declarar aprobados a todos los aspirantes al haber alcanzado el mínimo exigido para aprobar el ejercicio

Los aspirantes podrán solicitar la revisión de sus calificaciones en plazo de cinco días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de la presente acta.

Una vez concluido dicho plazo se anunciarán las calificaciones definitivas, en caso de presentarse reclamaciones y se señalará la hora y día de realización del segundo ejercicio de la oposición.

Alcañiz a dieciocho de noviembre de 2021

